Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

K Academias, etc. . . . Mexico
Colegio de Abogados
4

ALOCUCION

DEL REAL E ILUSTRE

COLEGIO DE ABOGADOS

DE MEXICO.

Su Autho'r el Lic. D. Juan Fra. Ancarate

12

Digitized by Google

..... Hoc enim espectant leges, hoc volunt, incolumen esse civium coniunctionem: & si qui eam dirimunt, eos morte, exilio, vinculis, damno cœrcent.

Cic. lib. 2. offic. n. 23.

Digitized by Google

Españoles Americanos y Europeos: la hermosa y rica region que habitais se vè en el mas inminente de los peligros: el humo denso de la abrasadora tea de la discordia ha ennegrecido diversas provincias de las fertilísimas del centro de su poblacion: el mal se propaga con la voracidad del cáncer; pero aún es susceptible de remedio. Si reunidos sinceramente volveis sobre vosotros mismos, recordando los bienes maravillosos que produxo vuestra union en los siglos que pasaron, quedará destruido en su origen, y la América septentrional continuará en el auge de su grandeza. ¡Qué anuncio tan interesante para vuestras almas generosas! Mas al propio tiempo escuchad lo que sereis si llevando adelante la desunion os entregais en las manos del fanatismo. El opulento suelo en que vivis, quedará

Digitized by Google

regado con vuestra sangre, con la de vuestras mugeres, y vuestros caros hijos, destruido quanto habeis hecho: añadireis cadenas à la madre pátria, la Europa os llamará sus verdugos; y las naciones todas señalarán en sus fastos suceso tan infeliz como la época del dolor. El Ilustre y Real Colegio de Abogados, el cuerpo respetable que siempre mereció vuestra confianza asi os lo pronostica lleno de amargura.

Dios Eterno, á quien solo pertenece mover el corazon de los mortales, no permitas que los que se hallan unidos con los tiernos vínculos de la religion, de la sangre y del amor, se confundan voluntariamente en el caos de su propio anonadamiento, ni que tenga efecto este vaticinio funesto, pero que será inevitable si la rivalidad sigue adelante: dà á las palabras del Real Colegio el poder que arrastra tras sí el concepto de los pueblos, para que sean el bálsamo que cicatrice la herida que origina nuestra desgracia, tan dolorosa, que no puede siquiera bosquejarla la eloqüencia aún haciendo el último de sus esfuerzos.

En efecto, no es concedido al arte de la palabra significar ninguno de los dos extre-

Digitized by Google

mos propuestos. Sería muy grande la complacencia del Real Colegio si pudiera reunir en un solo punto de vista los hechos prodigiosos que emprendisteis para manifestar los beneficios que vuestra union atraxo à la América, hasta radicar en ella su felicidad: entónces con recordar las hazañas del mayor de los héroes, el siempre grande Hernan Cortès demostraria, fixó los estandartes de la religion y del dominio español en este nuevo emisferio, uniéndolo por muchos títulos, todos justos, con la antigua España de modo tan inseparable, que lo hizo parte verdadera, traspasó à vuestras venas la sangre española por medio de las alianzas recíprocas de Españoles y Americanos, ligandoos à unas propias leyes, á unos propios usos, y á unas propias costumbres. ¡Ah! ved aquí el principio de vuestra reunion. Los hijos que produxeron semejantes enlaces amorosos fueron perfectos imitadores de las virtudes de sus padres, iguales á ellos en el todo, sin mas diferencia que nacer en diverso suelo; y acrecentàron el número de los valientes conquistadores á quienes representais.

Tomad del templo de la inmortalidad el lienzo que la história delineó para formar el

Digitized by Google

elogio digno de tan admirable union: extendedlo, y hallareis comprehenden sus quadros vuestro engrandecimiento. Veis en el primero salir de España varónes apostólicos que en alas de la caridad atraviesan el océano para anunciar el nombre de Dios à las naciones bárbaras; pues advertid, que unidos con los Americános esparcen la luz brillante que hizo arrodillar ante la insignia dè la Cruz esa multitud tan distinta entre sí como sus dialectos; creciendo su fervor en las hogueras y en medio de los horribles tormentos, en donde muchos terminaron la vida, para autorizar de modo tan glorioso la verdad santa de nuestra religion como testigos fieles de ella.

¿No observais en el segundo quadro los mismos hechos que admiró la Iglesia del fervor de los fieles en los primeros siglos del cristianismo? Los conquistadores y sus descendientes, los hijos y los padres, corren apresurados al pie de los altares á presentar como ofrenda, al propio tiempo que la pureza de su corazon, los inmensos tesoros de que son dueños, siguiendo las huellas de sus idolatrados soberanos. Sí Españoles Americános y Europeos: es muy hermosa la perspectiva que presenta. Los

Digitized by Google

mayores monarcas de la tierra nuestros católicos Reyes franquearon, con mano liberal, sus riquezas para subvenir á los gastos necesarios en el establecimiento de la fé. La donacion de los diezmos hecha á las Iglesias catedràles es el desapropiamento mas insigne, que por importar crecida suma de millones no tiene con quien compararse en la história. Contribuyeron además para los muchos templos y obras piadosas que se fundaron, sin embargo de las graves urgencias de la corona. ¡Venturosas Américas! por este entusiasmo religioso teneis en vuestro seno mas de setenta y un mil Iglesias, en las quales vuestros habitadores postrados ante el tabernàculo del que solo es Santo lo adoran humildes, cantan sus alabanzas, y hallan el remedio en sus adversidades. La base en que descansan, la de sus riquezas y suntuosidad del culto ¿no es vuestra union la que fué el principal resorte de su ereccion, como lo es de su conservacion y aumentos?

Observad el resplandor magestuoso de la gerarquía del estado eclesiástico del nuevo mundo. Lo componen un Patriarca, aunque sin jurisdiccion: ocho Arzobispos: treinta y seis Obispos: quarenta y quatro Venerables

Digitized by Google

Cabildos: una insigne Colegiata: mas de tres mil Párrocos; y el clero Secular y Regular. Siempre alternaron en las dignidades y oficios varones ilustres por su virtud y sabiduria asi Españoles Europeos como Americános. Su caridad fué el resorte único de los establecimientos mas útiles. Las muchas provincias, conventos de ambos sexôs de las religiones, y los que gobiernan sacerdotes seculares, son el modelo de la perfeccion. Vuestra fé unida es la muralla impenetrable que resguarda de toda sorpresa esa misma gerarquía, sosteniéndola los tres baluartes que forman los Santos Tribunales de la Inquisicion de México, Lima y Cartagena.

¿Mas que os sorprende en el tercer quadro? ¿Es, por ventura, que en el corto periódo de menos de trescientos años se ha establecido el gobierno polìtico con tanta perfeccion? En él mirais el dilatado territorio Indiano dividido en diez y seis Reynos: sus Provincias en trescientas setenta y quatro jurisdicciones ó partidos; quatro Vireynatos: nueve Presidencias: trece Audiencias Reales: setenta y quatro gobiernos Militares: una comandancia General: veinte y ocho Intenden-

Digitized by Google

cias: otros muchos Tribunales y Cuerpos establecidos para el gobierno de diversos ramos: Hospicios: Hospitales: Congregaciones: Cofradias: recogimientos: doscientas Ciudades: mas de trescientas Villas: y un número grande de Pueblos de Españoles y de Indios. Es asi; pero reservad vuestra admiracion para aplaudir que de esos manantiales de la autoridad pública fluyen bienes inmensos que hacen el comun, por observar puntuales las Leyes Santas que nos mandan.

El Cielo privilegiò à la América tambien en ésta parte. Una legislacion sabia y paternal es don de Dios, que se digna conceder á las Naciones felices. Bienaventurados os llaman las extrangeras al imponerse en esas leyes que dictó la sabiduría é hicieron olvidar á las tan celebradas de Grecia y Roma. Lo sois ciertamente porque la Recopilacion de Indias es el escudo de la Religion, el brazo fuerte de la Iglesia, el garante de las personas en toda edad, clase, y situacion, de su seguridad individual y de las propiedades. Cuida del rico, sin abandonar al pobre, á quien siempre con preferencia atiende; al noble y al plebeyo los protege para que sea cada uno útil en su respectivo

Digitized by Google

rango; remunera el mérito del esforzado que sacrifica su valor por la salud de la Pátria; premia al sábio sus vigilias; no se olvida del que atraviesa los mares para ser útil à sus conciudadanos; fomenta la industria y las artes; honra la agricultura; y al comercio lo libra de trabas; aborrece y castiga el crimen; mas compadece al delincuente. Esta es la legislacion vista en perfil, éste es el trono de la justicia, y desde el que manteniendoos reunidos consiguió fueseis sumisos à las autoridades que os gobiernan, no por temor, sino por conciencia; y vosotros cumpliéndolas no habeis resistido al Eterno, como desgraciadamente lo executan todos los que se oponen à las leyes y á las autoridades, destruyendo el lazo mas precioso de la sociedad.

¿Quereis otra prueba positiva de su ternura? Abrid el mismo código y leed quanto dispone con respecto á los Indios. Tributemos á la verdad el homenage que le es debido. Los Soberanos Españoles comparecen á la vista del Universo en todo el lleno del esplendor de su zelo paternal, quando hablan de estos sus muy amados vasallos. Mandan haya escuelas en los Pueblos para su mejor educacion política y

Digitized by Google

cristiana; los reencargan á los Pàrrocos, á los Jueces, y quieren que las Reales Audiencias y Excelentísimos Señores Vireyes velen sobre el cumplimiento de éstas disposiciones; no permiten sean vagos, ni vivan fuera de los Pueblos; no se trasladen forzados á otros de diverso clima; les dan tierras para que tengan con que sostenerse; los exhoneran del servicio personal y exceptuan de toda carga; su libertad sostenida de todos los modos posibles y su buen trato es el asunto mas recomendado, como el castigo de las injurias que se les infieran; es mayor delito ofender á un Indio que á un Español; en una palabra, gozan de los privilegios de la menor edad, les señalan un protector caracterizado para que vele por su cumplimiento; y el Rey mismo se complace en ser llamado su Padre, su conservador y defensor. ¡Pueblos todos que habitais el globo! ¿no reconoceis en éstas maravillosas disposiciones compitiendose la sabiduría y el amor; la justicia y la lenidad religiosa? Y tú, parte estimable de la poblacion del Reyno, no prestes tus oidos inocentes á las seductoras voces de los que, prevalidos de tu candor, intentan alterar el órden armonioso que te conserva feliz con leyes tan

Digitized by Google

santas que nunca debes olvidar.

Son parte tambien de la legislacion las ordenanzas y reglamentos establecidos para el gobierno de diversos ramos, todos útiles y necesarios. ¿Puede olvidarse la transformacion asombrosa que originó en la monarquía el del comercio libre? La baxa de derechos, la libertad absoluta de ellos en ciertos renglones, la habilitacion de los puertos de aquel y éste suelo, el correo marítimo mensual, el establecimiento de consulados y otras providencias benéficas pueblan en un momento la mar de embarcaciones, las fábricas resucitan, se reponen las artes, el giro interior de las provincias se activa, prospera el labrador extrayendo por éste canal sus frutos, y al propio tiempo que en España tienen salida sus manufacturas, sus vinos, aguardientes, y otros artículos, la logran del pais las harinas, la grana, la granilla, el añil, el azucar, y muchos renglones igualmente preciosos. Aún la industria crece en quanto es compatible con la de la metrópoli: los oficios se perfeccionan, y serán mejores en lo sucesivo, asi por estar encargada la revision y enmienda de sus ordenanzas à la Real Audiencia, que á muchos utilmente sacó de la esfera de los gremiales, como por

Digitized by Google

que en la real academia de S. Carlos aprenden los artesanos el dibuxo. De ésta suerte se arrebataron muchos millones à la exportacion extrangera, se aumentó la nacional, como la exportacion de éste suelo; y Veracruz, el principal puerto del norte de la Nueva España, superó la fama de Tiro y de Cartago, girando en cada año cincuenta millones de pesos.

¿No llaman vuestra atencion los adelantamientos de la Minería, ese torrente de oro y plata, que saliendo de su propio cauce enriquece las regiones mas apartadas? El tribunal general que la gobierna con arreglo á sus peculiares ordenanzas, las treinta y siete diputaciones territoriales à él sujetas, el perdon de quintos para el trabajo de las negociaciones antiguas ó abandonadas, el azogue y pólvora dados por su costo, la exêncion del pago de alcabala de los utensilios que se introducen en los minerales, la instruccion científica propagada por la educacion que proporciona el colegio metálico, y los adelantamientos prácticos de la maquinaria, son los resortes maravillosos que hacen sellar en la real casa de Moneda veinte y cinco millones de pesos en cada año, suma inmensa que asombra à las potencias. Progre-

Digitized by Google

sos en efecto grandes que se deben á vuestra union.

Si antes de pasar al 4°. quadro recorreis las pensiones con que contribuyen los vasallos de Europa á sus respectivos soberanos es forzoso exclameis en el transporte del mayor regocijo: ¡Felices los habitadores de la América que son tratados con tanta benignidad! Decidlo en hora buena, y gritadlo á la frente de la Europa, de la Asia, y de la Africa. Sois efectivamente los vasallos menos pensionados, y en vuestro suelo no se conocen las capitaciones é impuestos, cuya sola numeracion entristece. Los Soberanos Españoles toman de vosotros lo muy preciso para los gastos públicos del Estado, y los que la misma sociedad debe prestar para su conservacion; pero por medios tan suaves como manifiesta la práctica de las oficinas de las rentas y tribunal superior de la junta de Real Hacienda, en donde se prefiere la causa del vasallo á la del Rey, en caso de duda. ¿En algun tiempo habeis pagado contribuciones por los criados, por los balcones y ventanas de vuestras casas, por los coches, caballos, y aún por los perros? ¿Se os ha exigido sobre el valor de vuestras heredades, huertas, casas, ó sus

Digitized by Google

arrendamientos, ó por los efectos de luxo, como se pagan en Inglaterra, Francia, Alemania, y en otros paises? El ingreso fixo de la Real Hacienda de Nueva España, segun el último quinquenio corrido desde el año de 1805, hasta el de 809 ascendió en cada uno á doce millones doscientos veinte y nueve mil pesos. Escuchad su distribucion: ocho millones trescientos setenta y quatro mil seiscientos setenta y tres pesos importan los gastos de justicia, empleados de oficinas, las atenciones de guerra, los situados de Goatemala, Provincias internas, Californias, y los ultramarinos de Filipinas é Islas de Barlobento; resultando por liquido sobrante tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos. La cantidad primera comprendía el valor de los tributos que pagaban los indios y castas, y el que en estos últimos años se calculaba en un millon doscientos mil pesos, que rebaxado del sobrante, lo reduce á dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesos. Ved lo que percibe el Monarca Español de seis millones de hombres habitadores de la region que es manantial del oro y de l- 'ata. ¿A quanto menos ascenderà en lo sucesivo, si de él se toma para soportar las cargas que su-

Digitized by Google

fría el ramo de tributos? ¿A qual quedará reducido si hay algun egreso extraordinario por nuevos gastos que ocurran? ¿Y no reluce sobre todo la bondad paternal del Rey, que nos distingue como á sus verdaderos hijos?

Ya el semblante apacible de la sabiduría os indica en el 5°. quadro las providencias del trono para ilustrar el vasto territorio de las Indias. Quince universidades se miran distribuidas en él, y un número crecido de colegios. Ellas son las hogueras cuyo resplandor ilumina á las provincias, é ilustra á todos los cuerpos literatos. Españoles Europeos fueron los primeros sàbios que pasaron á las Indias à propagar las ciencias, escogidos entre los sobresalientes que formaban el siglo de oro de la península: publicaron por el orbe los preciosos quilates del talento de los Americanos, y sus escritos en todo género de ciencias. ¡Oh y que felices son los resultados de la union y fraternidad con que procedieron en las ocurrencias públicas! ¿Para qué referir las interiores? Basta saber que en el momento mismo en que resonó por la bella Italia la voz de los Abates Tirasbochi y Beniteli, imputando á la España que durante su dominacion de alguno de sus territorios originó

Digitized by Google

el atraso y vicios de su literatura, se presentan en la arena dos esquadrones de sábios Españoles Europeos y Americanos á manifestar, que la restauracion de las ciencias y del bello gusto en ella es debido en mucha parte à los sábios Españoles que la ilustraron con sus conocimientos. Sostuvieron la disputa con delicadeza; y los ingenios imparciales honraron con el honor del triunfo à los Abates Lampillas, Andres, Masdeu, Lassala, y Serrano, y admiraron la erudicion de Alegre, Abad, Molina, Clavijero, Castro, Maneyro, y otros sapientísimos varones de ambos suelos que engrandecieron con sus obras el nombre de la Nacion.

La literatura Americana siguió la fortuna de la Española; y de la propia suerte que á los clamores de algunos de sus dignos hijos resucitó en la Península, rayò su luz sobre nuestro horizonte. Las ciencias exâctas se cultivan, la juventud se instruye con método, progresa guiada por los autores mas escogidos; y todos los Colegios florecen con la mas noble emulacion. A la real piedad se deben el establecimiento y dotacion de las mismas Universidades, y la de estos Cuerpos que auxîliaron indistintamente Españoles Europeos y Americanos

Digitized by Google

fundando becas, dotando borlas; y capellanías para niños pobres. Tambien sostiene S. M. anfiteatros anatòmicos con los correspondientes catedràticos; jardines botànicos, cuya ciencia se cultiva con todo empeño; y las Floras Mexicana y Peruana eternizaràn el nombre de las expediciones, que, para exâminar los tres Reynos naturales, hicieron reunidos Españoles Europeos y Americanos por todo lo descubierto de nuestro Continente.

El 6.º quadro presenta las hazañas de vuestro valor. Vuestra bizarría defiende los dominios Americanos de las invasiones de los bárbaros, y de las naciones Europeas. Cartagena, Puerto-Rico, la Movila, Panzacola, y Buenos-Ayres recuerdan las proëzas prodigiosas que obrasteis, y vuestra bizarrìa los libertó de los piratas y corsarios. ¡Vosotros, militares valientes de las Provincias del Norte de la América Septentrional, sois dignos de especial memoria, por haber sostenido por cerca de tres siglos una guerra viva contra Tribus de bárbaros esforzados, sufriendo animosos todas las incomodidades que le son consiguientes! ¿Pero tambien la Europa no os vió pelear con honor en Flandes, en Italia, y en España contra Francia?

Digitized by Google

En las expediciones marítimas vuestra union obró prodigios. Descubristeis las Islas del Oriente, atravesando mares desconocidos. Sobre la costa Occidental de la América Septentrional la California alta, averiguando no ser Isla, sino estar unida al Continente. La habeis registrado en muchos grados con inclinacion al nordeste, descubriendo puntos interesantes, como el Cabo Mendocino, Puerto de S. Francisco, la Bahía de Bucareli, el Puerto de Noka, la entrada de Fuca, y otros que os ministraron conocimientos geográficos de la mayor importancia para la historia, para la navegacion, para delinear el dilatado pais que Dios concedió á la España, y tratar muchas de las naciones que lo habitan, saber sus costumbres, ritos y religion, y desengañaros de no haber por ese rumbo comunicacion entre el mar Pacífico y el del Norte.

Al propio tiempo que vuestro empeño se esmeraba en realizar establecimientos tan importantes, la Nacion Española, y los mismos Soberanos ratificaron, y consolidaron mas y mas vuestra íntima union de diversos modos. Las cortes de Valladolid celebradas en el año de 1523 en la peticion diez y seis, solicitaron

Digitized by Google

no se hicieran repartimientos de Indios, ni los extrangeros trataran en las Indias. ¡Grande nacion, asi demostraste de un modo autèntico reconocer à la América por una parte legítima y verdadera de tu constitucion política, y comprendida en tu representacion general!

Repetidas veces los Soberanos declararon que las Indias estan unidas y aumentadas à la Corona de Castilla, formando un solo cuerpo; y si á sus naturales se les pretendió excluir alguna vez de aquellos empleos que exîgen por calidad ser servidos por Españoles, inmediatamente decidieron cumplirse con ella obteniendolos Americanos por serlo verdaderamente. El exército que forman las tropas del Reyno es parte del de España: las Universidades de Lima y México estan reconocidas por cuerpos de aquellos Reynos. Finalmente, no hay diferiencia entre los Españoles Americanos y Europeos, porque todos gozan de los mismos honores y prerogativas, teniendo la misma opcion para los puestos y dignidades nacionales, como lo declara, entre otras muchas, la Real Cédula (1).

(1) Se dictó con ocasion de habersele controvertido à el Dr. D. Gabriel Ordoñez la posesion de la Canongía Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, que por oposicion

Digitized by Google

de 24 de Noviembre de 1698. En estos últimos tiempos vosotros habeis visto la representacion nacional de las Américas para nombrar Diputados ante la soberanía: veis tambien que desempeñando su exercicio la Nacion por medio del Supremo Consejo de Regencia à causa de la cautividad de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, es uno de los Vocales el de la septentrional el Exmô. Sr. D. Miguel de Lardizabal, natural de la Provincia de Tlaxcala; y que ademas sus Provincias han nombrado Representantes para las córtes generales que

habia ganado con motivo de no ser bastante el grado de Dr. en la Universidad de S. Marcos de la Ciudad de los Reyes; y con previa consulta del Consejo Real de Indias se declaró por el Rey: „ Que estando las Universidades de Lima y México aprobadas por Cèdulas Reales y Bulas Pontificias, y estos Reynos unidos y aumentados à la Corona de Castilla, y que en los principios de su conquista tuvieron su gobierno por el Consejo de Castilla debaxo de sus mismas leyes, hasta que se erigió el Consejo de Indias, y que no por eso se segregó de la Corona de Castilla: he venido, dice, en declarar (como por la presente declaro) que como Universidades que estan en el cuerpo de estos Reynos, deben ser admitidos los grados de Lima y México para las Prebendas de oposicion de las Iglesias de España, y que los naturales de aquellos Reynos deben gozar de los mismos honores y prerogativas que los nacidos en Castilla, como siempre se ha practicado sin controversia, habiendo obtenido todo género de puestos y dignidades.”

Digitized by Google

van à celebrarse, y presentarán la prueba mas visible de la íntima union de todos los Reynos é individuos de la Monarquìa Española.

Estos son los grandes resultados de vuestra union, Españoles Americanos y Europeos; dirigidos por un gobierno justo y paternal supisteis establecer la felicidad y la opulencia en ésta bella Region; y los pasos que habeis dado para su engrandecimiento son muy gloriosos. Vuestra union y lealtad formó la fuerza irresistible que la puso à cubierto de toda interpresa de las naciones extrañas que la codician; ved, pues el verdadero antìdoto de la discordia y rivalidad interior que intenta devastarla. Siguiendo unidos, recordando las utilidades que os atraxo la uniformidad de pensar; el cancer que trasmina los Pueblos quedarà extinguido en su origen. Los vasallos leales, los que reunen sus votos y deseos con el gobierno; esos son los que salvan à la Patria de los males, los que perpetuan su bien, y los que merecen sus elogios. Sed tan buenos como fuisteis en lo anterior, y la América Septentrional continuarà siendo feliz.

Lo contrario serìa atentar contra la seguridad pública del Estado. El fundamento prin-

Digitized by Google

cipal de la sociedad es la union de los individuos que la componen, y mientras mas lo estan, es mas perfecta, porque entonces se acercan mejor al fin á que termina que es la felicidad comun. Aquellos Pueblos se creen mas civilizados que se hallan mas penetrados de su unidad y patriotismo, por que se les vé no prescindir del bien público, y promoverlo de todos los modos posibles, sacrificando el suyo particular si es necesario. Demuestran con sus propios hechos la certeza de lo que Ciceron tanto repetía à los Romanos: „No puede la comunidad ser feliz sin que lo sean los ciudadanos; ni estos infelices sin que el Estado sufra la misma desgraciada suerte." Esta es la suprema ley que por sí misma exîge no se cumpla alguna otra: el bien público. La naturaleza y nuestra propia conservacion piden sea invulnerable, siempre firme, siempre subsistente, se anteponga à qualquiera; y para conseguirlo debe emplearse la razon, la bondad, el poder, y tambien la espada de la justicia, con las demas penas que establecen las leyes.

Españoles Americanos y Europeos, luego al ver la luz os sujetasteis à ésta ley santa, de que depende la felicidad pública de la Na-

Digitized by Google

cion: el nacer en España ó en la América no os concede prerogativa alguna que os liberte de la obligacion comun, que es el bien del Estado: ella en todo el dilatado pais de la Monarquía es una, es siempre la misma, es inviolable, y os liga de la propia manera; porque en todas partes vuestra unidad es de igual importancia, y con ella desempeñais los deberes de verdaderos Españoles, que son los de buenos ciudadanos. Todo otro concepto que os aleja de ésta misma unidad, os divide del interes del Estado por quanto os separais de la ley; y entonces ya le sois perjudiciales, vuestros daños y males se los comunicais, y conduciendoos la discordia y la desunion al precipicio de la ruina, confundis tambien en èl la suerte de la Patria.

Ved, pues, el motivo por qué en todos los tiempos para trastornar el edificio sociable, la malicia se vale de la division, insinuándola con diferentes pretextos y nombres, que mientras mas odiosos, fueron mas perjudiciales. De ésta suerte consigue alterar la union de los ciudadanos, que ya no se adunan para promover el bien comun, sino el de su bando ó partido, que es opuesto al general del estado. En convulsiones tan terribles el capricho de un mis-

Digitized by Google

mo pais forma dos naciones enemigas que se sacrifican y devoran. Para evitar tanto mal las leyes prohiben severamente toda division de conceptos, y aún de nombres, porque interin la haya en la sociedad, está expuesta á sufrir su absoluto trastorno. Decid, naciones Europeas, ¿son numerables los estragos que padecistes con los bandos de Guelfos y Gibelinos, y otros devoradores de vuestra poblacion? Uno de los mas sábios Españoles (2) del siglo XVI lamentó la decadencia de la Universidad de Alcalá provenida de semejantes rivalidades. ¿Como deberán llorarse las de un Reyno?

Vosotros, Españoles Americanos y Europeos, llevais muy cerca de tres siglos de ratificar vuestra unidad con hechos singulares, que elevaron à la América al mayor punto de

(2) Alonso Garcia Matamoros, en la oracion que dixo al recibir el grado de Teología D. Diego Sobaños, Rector de la Universidad de Alcalá, le hacia la exhortacion siguiente:::::: „ *Est civis, est conterraneus, in municipio meo natus, meo suffragio collega erit cet. Quid mihi cum Bactico? Quid cum Cantobro? Quid cum Carpetano? Xaccus ego sum, illos solum agnosco, quos Patria, quos Arunda, quos Campania mittit: reliquos nihil moror, quos una mihi Patria non copulavit. ¡Oh voces impias et plusquam sceleratas! Oh mores perditos nostri temporis!*" Sr. Semper y Guarinos. Ensayo de la Biblioteca Española en el prólogo del tom. 2. pag. 8. nota única.

Digitized by Google

grandeza, siendo útiles al Estado, cuyo beneficio comun proporcionasteis de muchos modos: vuestras prerogativas como Españoles y como ciudadanos son iguales: una es vuestra creencia: uno mismo el Soberano á quien leales obedeceis: unas las leyes que os dirigen: estais enlazados mutuamente del modo mas religioso: ¿pues en qué puede estrivar la desunion quando ni aún el suelo es diverso, porque la América desde su descubrimiento fué parte de Castilla por haberse unido, aumentado é incorporado en ella? El rio que se penetra en otro, pierde hasta el nombre, y sus aguas toman el color y sabor del que las recibe. ¿Y entre los individuos de una nacion á quienes las demas confiesan las prerogativas de pundonorosa, ha de haber division, y division de padres á hijos, de hijos à padres, de hermanos entre hermanos, parientes, amigos, y conciudadanos? ¿Podreis sobrevivir á los males que originará vuestra desunion, y vereis con ojos enjutos sus infelices resultados? El pais hermoso en el que la paz y la justicia hermanadas dulcemente fixaron su mansion por tres siglos ¿ha de devorarlo la discordia con sus estragos? ¿Sabeis hasta el extremo que ésta furia infernal lleva sus

Digitized by Google

venganzas?

De qualesquiera modo que se presenta y difunde en los pueblos causa el trastorno de su quietud: mezcla el derecho con la pasion, el interes con la obligacion, la buena con la mala causa. Rotos los lazos de la seguridad pública, la desconfianza todo lo altera: el padre no fia del hijo, la muger del marido, ni el amo del criado: las familias son un infierno abreviado por la diversidad de opiniones; y en ellas se vé que siendo sus voces unas mismas, los corazones distan mucho entre sí. Es una fiera que solo se alimenta con sangre. Recorred la historia de los pueblos, y vereis en ellas ciertas épocas de horror, que hacen estremecer aún despues de haberlas cubierto el tiempo con el velo obscuro de los siglos. Ella, en fin, es el mayor mal que sobreviene á la tierra, la que borra del corazon del hombre los principios de justicia y equidad que el Autor de la naturaleza le imprimió: lo saca de sì: lo hace olvidar de su mismo ser, y sus excelentes prerogativas: destruye el fundamento de la sociedad, que es la union ìntima de los mortales gobernados por la razon y la ley; y lo precipita à ser el destructor de su semejante.

15

Digitized by Google

En medio de éste caos los ciudadanos se desconocen, los amigos se niegan, no hay quien se compadezca de otro; y el horror y la desolacion son las voces que unicamente se oyen. La muerte, la desesperacion, y el pavor vuelan sobre todas las provincias, se apoderan de los ánimos; y cada instante de vida es mas penoso y aflictivo que los mismos males.

No se repara en los daños por graves que sean: el destrozo de las propiedades se aplaude por los malvados; y aquella mano se estima por mas apreciable, que está mas ensangrentada, y aniquilò mas familias. El fuego devora los templos, los palacios y las casas; y á los infelices no les proporciona ver otra cosa mas que el extremo hasta donde llega su desgracia. Muere el hijo en el regazo de la madre, y ésta sobre su cadaver acaba sus angustiados dias: el padre lo mira tal vez con ojos enjutos, ó el hijo prescinde de vengar la muerte del que le dió el ser, si no es que celebra á los que lo mataron.

Esta es, Españoles Americanos y Europeos, una pintura ligera, pero muy horrorosa de los efectos de la desunion; y lo que experimentareis si continúa vuestra rivalidad. ¡Ah! en un instante desaparecerá quanto hizo vues-

Digitized by Google

tra prudencia y zelo en tres siglos: ese lienzo hermoso que habeis exâminado lo convertireis en un feo borron: acabará el órden, la virtud y la justicia: las ciudades hermosas se convertirán en montones de piedras: las ciencias, las artes, el comercio, la mineria, la industria y la agricultura, tendrán fin; y vuestro suelo feràz; pero pobre y sin cultivo, producirà espinas: y quiera Dios paren los males en solo el trastorno político, y no trascienda al culto y seais privados de la religion santa que profesais como lo fué la Asia, la Africa y mucha parte de la Europa.

¿Qué será de vosotros, de vuestros hijos, de vuestras mugeres y vuestros conciudadanos? Perecereis, sereis víctima de vuestro mismo furor; y éste crecerá de dia en dia hasta aniquilar la poblacion. ¡Oh estado de dolor y aflicion en el que cada paso es un peligro, y cada instante presenta las mas funestas atrocidades! No hay cosa mas hermosa en la naturaleza que la reunion de los hombres en sociedad; pero tampoco hay otra mas horrible que la misma sociedad alterada por la discordia. La tempestad en el momento mismo en que las olas parece van á tragarse el universo, no es comparable con la di-

Digitized by Google

vision civil. Ni aún las erupciones bolcánicas originan tanto trastorno.

Considerad, Españoles Americanos y Europeos, el extremo hasta que puede llegar vuestra desunion. Si vosotros mismos en semejante caso quedareis sepultados entre las ruinas de vuestros propios caprichos ¿podreis sostener los derechos de nuestro muy amado Monarca el Sr. D. Fernando VII? ¡Ah! ésta consideracion por sí sola basta para que permanezcais unidos. Vuestro Monarca gime en cautiverio, baxo el poder del mas pérfido de los mortales: jurasteis defender su preciosa vida hasta el extremo de vencer ó morir: las naciones estan pendientes de ver como llevais al cabo vuestra resolucion; ¿y à presencia de todas ellas anteponeis un frenesí à vuestro honor, à vuestra delicadeza y exâctitud? ¿La causa mas justa abandonais por la discordia? Esa causa que os colmarà de gloria para que en todos los tiempos, y por la que habeis hecho tantos excelentes sacrificios, ¿ya no os merece atencion? Es forzoso decirlo asi, porque solo de ésta suerte podeis abrigar en vuestros pechos ideas que os reduzcan à situacion tan infeliz.

¡Y tù, España, madre comun de los Espa-

Digitized by Google

ñoles Europeos y Americas! ¿no redoblarás tu llanto al ver que los mismos á quienes criaste en tu regazo aumentan tu afliccion con su division interna? Si tu habias sido el dique poderoso que con los auxîlios de la América pudo contener el ìmpetu de furor del monstruo abominable quando las demas naciones quedaron sepultadas en la ignominia con solo su vista, ¿no dirás, y con razon, que por su discordia tus mismos hijos van á poner en tus manos las cadenas, como en las de la Europa que igualmente confiaba en sus esfuerzos? Es asi: sus naciones, sus Reynos y Provincias aguardaban éste momento para apellidar su libertad, y vengar sus agravios:::::: Pero ya solo os considera la misma Europa como sus verdugos, y llora vuestra desolacion é infelicidad.

Españoles Europeos y Americanos, deteneos siquiera por un instante, y escuchad las tiernas reconvenciones de vuestra madre Patria, que dice: Yo en los dias alegres de mi prosperidad, quando todos los pueblos me aplaudían como á la señora de las naciones: quando mis armas llevaron la gloria de mi nombre al Oriente, al Poniente, al Septentrion, y al Mediodia: quando mis sábios ilustraban el or-

Digitized by Google

be con su doctrina: quando abrigaba en mi seno maternal veinte millones de habitantes: quando mi comercio, mi industria, y mis artes se hallaban mas florecientes: mi Marina poblaba las mares, y mis puertos eran freqüentados de todas las gentes: descubrí el nuevo emisferio, lo uní á mis antiguas posesiones, y procuré beneficiarlo de todos modos: mandé á mis grandes capitanes lo reduxesen: señalé familias que lo pobláran: escogí los varones mas virtuosos para que propagasen la religion, erogando los gastos de mis tesoros, lo hicieron asi en union de mis nuevos hijos los nacidos en él; y yo redoblando mi liberalidad, cedí à su Iglesia lo que el Padre de la general me habia consignado: erigí la gerarquía de su estado eclesiástico y político: forme ciudades, villas y pueblos: le dí leyes sábias y paternales: exâlté su industria en todos sus ramos: lo ilustré por medio de establecimientos útiles: premié su valor: distinguí sus fatigas, y lo colmé de honores. Por atenderlo he perdido mi antigua opulencia y riquezas, la mitad de mi poblacion con la que en la mayor parte hice la suya; y en medio de mis infortunios lo tuve presente para ampliar su representacion nacional: le he da-

Digitized by Google

do voto à sus Provincias en las Cortes, y lo he sentado en el Sólio mismo de la Soberania; pero en èste propio momento mis hijos sus actuales habitantes los Españoles Americanos y Europeos dirigidos por la discordía y por el capricho, desuniéndose me abandonan, y acaban consigo mismos para no poderme auxîliar en lo venidero como lo hicieron antes. ¡Hijos ingratos, para quien nada pueden, ni los males de su propia madre, que padece por defender su libertad, su honor, su religion y su Monarca! Hijos ingratos, que me van à hacer mas dura la esclavitud, por quanto con su abandono ellos serán los que aprisionaràn mis manos y mis pies! Hijos ingratos, porque de ésta suerte hacen cobren mis enemigos mas aliento para afligirme y molestarme!.....

Sì Señores: serán muy justas éstas quejas de España, y solo enjugará su amargo llanto, sabiendo que unidos vosotros del mismo modo que habeis vivido, haceis la felicidad del Reyno, como hasta aquí; y que firmes en la resolucion que jurasteis, la auxîliareis con vuestras riquezas hasta recobrar la sagrada persona del Rey, y restaurar su antigua grandeza. Esto es lo justo, esto es lo debido, y esto es lo

Digitized by Google

que unicamente os conviene. Vuestra felicidad está cifrada en vivir reunidos, pues asi llenando los deberes de buenos ciudadanos sois fieles al Rey y à la Patria.

México 29 de Octubre de 1810.=*Lic. Antonio Torres Torija.*=*Lic. Josef Maria de Torres y Cataño.*=*Lic. Josef Domingo Lazo de la Vega.*=*Lic. Mariano Primo de Rivera.*=*Lic. Josef Antonio Garces Egtia.*=*Dr. Josef Ignacio Velez de la Campa.*=*Lic. Pedro Galindo.*=*Dr. Tomas Salgado.*=*Lic. Josef Pedro Garcia y Garcia.*=*Lic. Antonio Ignacio Lopez Matoso.*=*Lic. Josef Maria Samelices, Secretario.*

29 AP 69

Digitized by Google